



Constructora
ARREGUI DÁVILA S.A.

Km 3 vía a Guayaquil Telf: (05)2732-333
Fax: (05)2730-682 mail: adsaconstrucciones@ymail.com

Babahoyo - Los Rios
Ruc. 1290071875001

Babahoyo, 11 de Mayo del 2015

Señora
María Eugenia Díaz Zarate
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General de Accionistas de la Cía. **CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA SA ADSA**., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acuerdo de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA SA ADSA se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Ab. **MARCOS DIAZ CASQUETE**, el 10 de Junio de 1998. Ante el Notario Vigésimo tercero del Cantón Guayaquil Ab. **MARIO BAQUERIZO GONZALEZ**, se procedió a la conversión de sucres a dólares, aumento del valor nominal de las acciones, fijación del Capital Autorizado, aumento del Capital Suscrito y Reformas de los Estatutos Sociales de la Compañía **CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA SA ADSA**, mediante escritura pública del 15 de junio del 2004 e inscrita el 18 de Noviembre del 2004 en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo.

Atentamente,

SRA. MARLENE ZARATE CARRIEL
SECRETARIA ADHOC DE LA JUNTA
CI # 1203019409

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA CIA CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA SA ADSA** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

MARIA EUGENIA DIAZ ZARATE
GERENTE GENERAL
CI # 120385590-1



Babahoyo, 11 de Mayo del 2015

ADS



Registro Mercantil de Babahoyo

TRÁMITE NÚMERO: 875

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: BABAHOYO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	671
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	46
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A.ADSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DÍAZ ZARATE MARIA EUGENIA
IDENTIFICACIÓN	1203855901
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	5 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDA DURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: BABAHOYO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

SEGUNDO OSWALDO AVILEZ BARZOLA
REGISTRADOR-MERCANTIL DEL CANTÓN BABAHOYO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 10 DE AGOSTO 1527 Y RUCAURTE PISO 2

DOY FE DE LA EXACTITUD, CONFORMIDAD Y
CORRECCIÓN DE LA COPIA DEL DOCUMENTO
QUE SE ME EXHIBE, DEJANDO UNA DE ELLAS
CON LA NOTA RESPECTIVA EN LOS ARCHIVOS
A MI CARGO. 21 JUL 2015

Ab. Eduardo Vasconcellos D.
Notario Segundo del Cantón Babahoyo



Factura: 001-003-000000156



20151201002D02618

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20151201002D02618

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

BABAHOYO, a 21 DE JULIO DEL 2015.

NOTARIO(A) EDUARDO OSWALDO VASCONCELLOS DIAZ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN BABAHOYO



Laura

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

24/JUL/2015 10:23:36 Usu: alejandrog



REGISTRO

Remitente: No. Trámite: 26576-1
DIAZ MARIA

Expediente: 82660

RUC: 1290071875001

Razón social:

CONSTRUCTORA ARREGUI DAVILA S.A ADSA

SubTipo tramite:

REMITE DOCUMENTACION SOLICITADA

Asunto:

REMITE DOCUMENTACION SOLICITADA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 113
Digitando No. de trámite, año y verificador =